



**ACTA DE LA COMISION DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL  
ADSCRITO A LA OFICINA DE TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE  
INVESTIGACION (OTRI) DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS**

REF.: 2006/00002/018/055

ASISTENTES

**Presidente: José Miguel García Perez**

**Vocal: Susana Cámara Decimavilla**

**Secretario: David Calvo Hernando**

En Burgos a 15/03/2023, dio comienzo la reunión de la Comisión de Selección en el Edificio de Administración y Servicios, con la asistencia de los miembros reflejados.

Se informa que se han presentado dentro del plazo establecido 23 solicitudes, de las cuales se admiten a trámite todas las solicitudes por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria esta Comisión aprueba el siguiente baremo:

	<b>DESCRIPCION</b>	<b>PUNTUACION</b>
<b>B1</b>	Experiencia en los programas y proyectos europeos e internacionales (especialmente H2020 e Horizonte Europa, Erasmus +, Interreg Sudoe) en la preparación de propuestas (redacción memorias técnicas, elaboración presupuesto, generación de consorcios...)	40
<b>B2</b>	Participación en eventos específicos de networking, matchmaking, brokerage events e infodays (H2020, Horizonte Europa).	10
<b>B3</b>	Conocimiento de la oferta científico-tecnológica de la Universidad de Burgos	10
<b>B4</b>	Dominio de inglés	10

Una vez revisada las solicitudes admitidas y su documentación, la puntuación obtenida por cada uno de los criterios es la que se relaciona a continuación:

<b>NIF</b>	<b>B1</b>	<b>B2</b>	<b>B3</b>	<b>B4</b>	<b>PUNT. TOTAL</b>
71565127Y	8	2	2	7	19
71261546W	30	2	2	5	39
72068915W	0	0	0	5	5
72895896H	0	0	2	5	7
71313157R	10	0	2	5	17
45681232N	28	0	2	7	37
71775728L	25	2	4	7	38
46833546A	0	0	0	7	7
70828622F	5	2	2	5	14
72320286Y	0	0	2	7	9
13158306Y	0	0	0	5	5
13150838J	0	0	2	5	7
13150062L	0	0	2	5	7
71262290X	0	0	2	7	9
72088993R	10	0	2	5	17
13141784K	0	0	2	2	4
71363301M	12	0	2	7	19



72750664P	0	0	0	7	7
71307646X	0	0	0	5	5
71307647B	0	0	0	7	7
71300139R	0	0	0	5	5
71291417L	25	2	2	7	36
71280082T	26	2	0	7	35

La Comisión establece una puntuación mínima de 35 puntos para poder acceder a la segunda fase (entrevista personal). Los candidatos que han superado esta puntuación mínima fueron convocados a una entrevista personal el 21 de marzo del 2023.

La puntuación final obtenida por dichos candidatos es la que se relaciona a continuación:

NIF	1ª FASE	2ª FASE	PUNT. TOTAL
71261546W	39	16	56
45681232N	37	0 (no acude)	37
71775728L	38	15	53
71291417L	36	25	61
71280082T	35	23	58

Esta Comisión propone adjudicar la plaza al candidato con N.I.F. 71291417L, quedando como suplentes los candidatos con N.I.F.:

Primer Suplente: 71280082T  
Segundo Suplente: 71261546W  
Tercer Suplente: 71775728L  
Cuarto Suplente: 45681232N

La fecha prevista del inicio del contrato será el 10/04/2023.

Los interesados podrán presentar reclamación en el Registro General o Registros auxiliares de la Universidad de Burgos ante la Comisión de Selección en el plazo de 4 días naturales a partir del día siguiente a la publicación en la página web de la Universidad de Burgos.

En Burgos a 23 de Marzo de 2023

Presidente

Vocal

Secretario

Fdo: Jose Miguel García  
Perez

Fdo: Susana Cámara  
Decimavilla

Fdo: David Calvo Hernando